

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**10176** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se aprueba el Pliego de bases del concurso para la adjudicación de la licencia para prestar el servicio de practica en el puerto de Tarragona.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), aprobó en su sesión de 27 de febrero de 2019 el Pliego de bases del concurso para la adjudicación de la licencia para prestar el servicio portuario de practica en el puerto de Tarragona.

El contenido íntegro del expresado Pliego de bases se encuentra publicado en la web de la Autoridad Portuaria, accesible desde <http://www.porttarragona.cat>.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 28 de febrero de 2019.- Presidente, Josep María Cruset i Domènech.

ID: A190012530-1